



Universidad
Carlos III de Madrid



Esta obra se publica bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución – No Comercial – Compartir Igual](#)

Autor: Jesús Robledano.

Práctica sobre el tema 5.

Práctica de análisis documental de secuencias de documentos audiovisuales.

En esta práctica se deberán aplicar los conocimientos adquiridos en la segunda parte del tema 5.

El estudiante debe seleccionar un documento de ficción (cine o TV) y otro periodístico televisivo. Deberá realizar un análisis documental de contenido de al menos una secuencia de varios minutos de duración por cada uno de los documentos de acuerdo a la metodología y modelo descriptivo explicado en los apuntes de teoría correspondientes a la segunda parte del tema unificado 5.

Incluyo a continuación un extracto de este método.

❖ 2. Metodología general

(En cada apartado del análisis seguir la metodología particular que se recomienda).

1. Conseguir la información que se necesita: El propio documento, esto es, el DVD, clip de vídeo obtenido de la Web... Se puede recurrir a

Internet para averiguar datos necesarios sobre las películas o documentales.

2. “Documentar bien el documento”. Leer la información textual asociada o externa necesaria.
3. Hacer el análisis resumido (sinopsis).
4. Hacer el análisis secuencial. En el caso del cine, el cronológico secuencial de la secuencia o secuencias seleccionadas. En el caso del documental, el minutado de la secuencia o secuencias seleccionadas.
5. Hacer la indización: los descriptores. No normalizarlos, sólo indicar los conceptos relevantes para la recuperación: cronológicos, geográficos, onomásticos, y materias.

❖ 3. Modelo de ficha

Ofrecemos a modo de guía una ficha que presenta de forma resumida los aspectos y campos analíticos que deben ser considerados en un análisis de contenido de documento audiovisual.

Análisis de contenido.

1. **Indización.** Generalmente fijado en el texto sonoro en conjunción con el texto visual. Hay que visionar el documento escuchando su texto sonoro íntegro. Habrá que consignar los siguientes tipos de descriptores:

<ul style="list-style-type: none">• Materias (temas y conceptos propios del contexto de producción o extracontextuales pero muy claros):<ul style="list-style-type: none">▪ <i>Denotados</i> (contexto de producción e ideas centrales que intenta transmitir el emisor)▪ <i>Connotados</i> (ideas culturales y sociológicas que puede transmitir una imagen aislada de su contexto de producción). Presentes o referidos.
<ul style="list-style-type: none">• Onomásticos: personas e instituciones. Presentes o referidos en el documento.
<ul style="list-style-type: none">• Geográficos: presentes o referidos.
<ul style="list-style-type: none">• Cronológicos: presentes o referidos

2. Resumen de contenido.

Existen dos posibilidades:

A) *Análisis resumido:*

- Se aplica a documentos dramáticos de ficción o argumentales, e incluso en documentos informativos que no hayan sido visionados en

detalle o que no precisen de un análisis secuencial completo.

- Hay centros que lo hacen de forma complementaria al análisis secuencial.
- Se consigna un resumen breve, generalmente la sinopsis: la descripción del argumento principal y los personajes. En el caso del documento cinematográfico de ficción hay que describir la trama y su desarrollo. Centrando la atención en el tiempo y lugar donde transcurre la historia, los personajes, el ambiente y las acciones que ejecutan y en las que se ven envueltos.
- Consejos:
 - La máxima objetividad: evitar valoraciones y juicios de valor.
 - En tercera persona y en voz activa.
 - No más de 250 palabras. (Unas 20 líneas de texto).
 - Definir con exactitud el tema central o temas centrales abordados y el punto de vista desde el que se aborda. En ficción, la acción y los personajes. Se trata de responder brevemente al paradigma de Lasswell: qué, quién, cómo, dónde, cuándo, para qué, a causa de qué.
 - Incluir la forma de presentación: reportaje, noticia, documental, entrevista, debate, telefilme, concurso...
 - Evitar frases y elementos gramaticales que no aporten información importante para los temas centrales.
 - Acudir a normas de libro de estilo explicadas en la parte de Tratamiento documental de fotografías para ver la forma de normalizarla. Todo lo explicado allí es válido para la imagen en movimiento.

B) Análisis secuencial: los documentos audiovisuales están conformados por unidades secuenciales. Por lo que un análisis en profundidad requiere la descripción de cada una de las secuencias o de una selección de las secuencias consideradas como más relevantes de cara a una posible reutilización. Según el nivel de exhaustividad del análisis podemos diferenciar 2 aproximaciones: análisis cronológico secuencial y análisis cronológico plano a plano.

B1) Análisis cronológico secuencial.

- Se identifican las secuencias que componen el documento y se describen de forma individualizada. No se llega a la descripción pormenorizada plano a plano. Se utiliza frecuentemente para el análisis de contenido exhaustivo del documento cinematográfico.
- Metodología: Se lee la sinopsis. Se visiona la película o programa de forma rápida (con botón avanzar rápido >>). Se identifican las secuencias y se obtiene una visión general sobre los aspectos reseñables de cada una. Se marcan los códigos de tiempo del

comienzo de cada secuencia si están en cinta. Se vuelve sobre las secuencias, se visionan y escuchan y se describen los elementos descriptivos que indiquen las normas: los personajes, actores, línea argumental (sucesos, acciones, motivos...), ambientes, tiempos, diálogos, sonido in y off.

B2) Análisis cronológico plano a plano. (Minutado)

- Muy utilizado para documentos informativos de actualidad o documentales, ya que se suelen reutilizar más sus secuencias o planos. Requiere muchos recursos. No se suele usar para las películas de ficción en vídeo o cine, pues requerirían un consumo de recursos muy elevados (una película puede tener entre 400 y 600 planos).
- Si identifican las secuencias del documento y se va describiendo cada uno de sus planos significativos.
- Se atiende tanto al mensaje sonoro como al visual.
- Antes de la descripción de un plano o secuencia se debe consignar el código de tiempo que le da comienzo en formato HH:MM:SS (horas : minutos : segundos), que vendrá dado por el reproductor de vídeo.
- En la descripción visual se tratará de representar los siguientes elementos:
 - Partes estructurales y de contenido de los programas: cabecera, titulares, entrevista, debate, reportaje, lectura...
 - Forma de presentación de los contenidos: dramatización, entrevista, ejemplificación, documentación...
 - Calidad visual: destacar sólo mala calidad.
 - Modos de presencia: directo, diferido.
 - Tipo de escena: exteriores / interiores.
 - Seres u objetos presentes en la imagen.
 - Acciones desarrolladas por éstos y su evolución.
 - Códigos formales que les afectan: escala de plano, tipo de angulación, punto de vista, número de personas, movimientos del sujeto, movimientos de la cámara, efectos de cambio de plano, efectos especiales, tipo de vista (aérea, submarina, microscopio, espacial, satélite), efectos de luz....
 - Saltos temporales: flashback (vuelta atrás en el tiempo), flashforward (salto adelante). Elipsis (abreviación temporal).
- La banda sonora comprenderá distintos elementos, normalmente

mezclados: palabras humanas (diálogos, declaraciones, comentarios), música, ruidos, silencio, efectos especiales. Esos elementos pueden ser propios del sonido ambiente en el momento de la grabación de la imagen (IN) o ajenos a éste (OFF) o presentes pero no visualizada la fuente del sonido (OVER). Hay que destacar la presencia de tipos de sonido, música, ruidos, efectos de sonido y transcribir frases destacadas que dicen los personajes.